Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2022 19:46:04 -06:00

Arequipa, 13 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO,AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA
b) OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000239-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
d) INFORME N° D000240-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
e) INFORME N° D000242-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación a los casos del asunto, al respecto con documentos de la referencia c), d) y e), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en los documentos de la referencia a) y b).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 015-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, con Código Modular 0695155, del distrito de Majes, provincia de Caylloma, los siguientes puntos crítico:
  - EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES
- En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE y vocal 1 del CAE.

Respecto al CASO N° 013-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, con código modular 0745968, del distrito de Majes, provincia de Caylloma, los siguientes puntos crítico:
  - EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES
- En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE, vocal 1 y vocal 2 del CAE

Respecto al CASO N° 035-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Charcana, con código modular 0496257, del distrito de Charcana, de la provincia de La Unión, los siguientes puntos crítico:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **VOJMZSQ**

Siempre con el pueblo

- EL/LA MONITOR DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA NO HA REALIZADO LA SUPERVISION EN LA IE

- Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Las Malvinas nivel inicial; respecto a la RDE N° D000301-2021-MIDISPNAEQW-DE. "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA".
- En fecha 07 de marzo del 2022 se realizó la supervisión presencial a la I.E. Charcana en la etapa de almacenamiento. En dicha supervisión estuvo presente como representante del CAE, la Secretaria del CAE, Profesora Johana Delia Gutiérrez Huamani (se adjuntan evidencias fotográficas en informe anexo)

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

cc.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **VOJMZSQ**

Siempre con el pueblo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2022 11:21:39 -05:00

Arequipa, 11 de Mayo del 2022

INFORME N° D000240-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta CASO N° 013-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, situada en el distrito Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, con registro Nª UTAREQ20220000980

FECHA : Arequipa, 11 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 013-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 11 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, con código modular 0745968, del distrito de Majes, provincia de Caylloma, respecto a la alerta CASO N° 013-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 22 de marzo y 01 Punto Crítico:

- EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 013-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 013-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 013-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40594 Juan Velasco Alvarado, de nivel secundario, con Código Modular 0745968, del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

Mediante INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.

- En fecha 16 de abril del 2022 se coordinó con director de la IE mediante correo electrónico, respecto a capacitación presencial a todos los integrantes del CAE, dicha capacitación se programó para el día martes 19 de abril a horas 10.30 am.
- En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo en las instalaciones de la IE, la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE, vocal 1 y vocal 2 del CAE (se adjunta evidencia fotográfica en informe anexo). Los temas que se tocaron fueron los siguientes:
  - Inicio del servicio alimentario 2022 en las IIIEE.
  - Protocolo RD 145-2021. - Comité de alimentación escolar y sus funciones.
  - Etapas de la prestación del servicio alimentario.
  - Uso de los formatos a usar: acta de distribución de alimentos, padrón de distribución de alimentos. - Buenas prácticas de manipulación e higiene, buenas prácticas de almacenamiento.
  - Modelo de cogestión del Programa Qali Warma. - Arroz fortificado

V. CONCLUSIONES

5.1. En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE, vocal 1 y vocal 2 del CAE.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 013-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por NEIRA YANA Milagros Miriam FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.05.2022 16:46:29 -05:00

Arequipa, 10 de Mayo del 2022

INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

Para	:	**MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA** UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA
Asunto	:	Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°013-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE N° 40594 Juan Velasco A. del nivel secundario, situada en el distrito Majes, provincia Caylloma, departamento Arequipa..
Referencia	:	PROVEIDO N° D000460-2022-UTAREQ-JPR
Fecha Elaboración:		Arequipa, 10 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 008 -2012- MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y de educación primaria básica en instituciones públicas.

1.2. El día 22 de marzo del presente, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Majes, en cumplimiento de sus funciones realizó acciones de vigilancia durante el contexto de emergencia. En tal sentido reportó el CASO N° 013-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Secundario del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

1.3. El 12 de abril del 2022, se toma conocimiento de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000460-2022-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N° 013-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Secundario del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Ley que crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ley Nº 29792.

2.2 Decreto Supremo que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS.

2.3 Directiva Nº002-2019-GRA-GREA-DGP Normativa que regula la Función de las Instituciones educativas públicas usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.4 RDE NºD000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, ha establecido PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

2.5 RDE NºD000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°013 y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°013.

IV. ANÁLISIS

4.1. El 12 de abril del 2022, se toma conocimiento de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000460-2022-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N° 013-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Secundario con codigo modular 0745968 del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

El punto crítico registrado es el siguiente: *EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES,* donde cita que: a la fecha de la supervisión el CAE no ha recibido capacitación o asistencia técnica referente a sus funciones. Debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

4.2. Al respecto, luego de ver el proveído con la alerta suscitada el día 22 de marzo, el día 13 de abril se procedió a llamar vía telefónica al director de la I.E. 40594 Juan Velasco A. Nivel Secundario: Profesor Jaime Quispe Pancca, se le indicó que se tenía que realizar una capacitación urgente a los integrantes del CAE y que pudiera brindarme una fecha exacta para poder ir a la Institución educativa y realizar dicha capacitación. Cabe decir que en la capacitación virtual que se realizó el *viernes 04 de marzo del 2022 a horas 5.30pm* a las IIEE del distrito de Majes, dicha reunión se les avisó a los directores para que pudieran estar presentes junto a sus docentes e integrantes del CAE, sin embargo, el director de la IE no asistió y según lo indicado su CAE no estaba actualizado debido a los cambios de docentes nuevos.

Imagen 1. Envío de fecha de capacitación virtual acerca del inicio del servicio alimentario 2022

4.3. El día 16 de abril del 2022 después de coordinar la fecha de capacitación, se envió al director de la IE un correo electrónico, donde se convoca a capacitación presencial a todos los integrantes del CAE, dicha capacitación se realizaría el día martes 19 de abril a horas 10.30 am.

Imagen 2. Envío de correo electrónico al director de la IE 40594 Juan Velasco A.

CONVOCATORIA - CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DEL CAE DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA IE 40594 JUAN VELASCO A.

CC: JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS

Buenos días

Sr. Jaime Quispe Ponce - Director de la I.E 40594 Juan Velasco A., Majes, Caylloma.

Por medio del presente correo se **convoca a reunión presencial a TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E 40594 JUAN VELASCO A.**
Asimismo el motivo de la presente reunión es brindar **CAPACITACIÓN DETALLADA Y ESPECIFICA A TODO EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.**
La capacitación se realizará el día MARTES 19 DE ABRIL A HORAS 10:30 A.M en las instalaciones de la institución educativa.
Se le pide por favor la coordinación anticipada con los integrantes del CAE.

Asimismo como le explique vía telefónica, va adjuntado todas las nominas de matrícula de los estudiantes del nivel primario y secundario.

Gracias y atentamente:

4.4. Respecto al punto crítico se procede a detallar lo siguiente:

El día martes 19 de abril del 2022, se lleva a cabo en las instalaciones de la IE, la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel secundario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE, vocal 1 y vocal 2 del CAE.
Los temas que se tocaron fueron los siguientes:

- Inicio del servicio alimentario 2022 en las IIIEE.
- Protocolo RD 145-2021.
- Comité de alimentación escolar y sus funciones.
- Etapas de la prestación del servicio alimentario.
- Uso de los formatos a usar: acta de distribución de alimentos, padrón de distribución de alimentos.
- Buenas prácticas de manipulación e higiene, buenas prácticas de almacenamiento.
- Modelo de cogestión del Programa Qali Warma.
- Arroz fortificado

Imagen 3. Reunión de capacitación presencial realizada en la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel secundario

Imagen 4. Lista de participantes de la capacitación presencial realizada en la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel secundario

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACION y/o SENSIBILIZACION

V. CONCLUSIONES

5.1. El 12 de abril del 2022, se toma conocimiento de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000460-2022-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N° 013-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Secundario del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

5.2. El punto crítico registrado es el siguiente: *EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES,* donde cita que: a la fecha de la supervisión el CAE no ha recibido capacitación o asistencia técnica referente a sus funciones.

5.3. El día martes 19 de abril del 2022, se lleva a cabo en las instalaciones de la IE, la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel secundario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE, vocal 1 y vocal 2 del CAE; por lo que procedo a culminar el Informe para cerrar el CASO N° 013-2022-CTVC/ARE.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el presente informe al CTT de la Unidad Territorial Arequipa.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MILAGROS MIRIAM NEIRA YANA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 11 de abril del 2022

OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 012-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 013-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 014-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 015-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

…. ……
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°013-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	22/03/2022

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	VICTORIA VIDALDINA BARRIOS ARAPA	3. NÚMERO-DNI:	29377795
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARNCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE MAJES	5. CARGO:	SECRETARIA

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CAYLLOMA
9. DISTRITO:	MAJES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AAHH/ EL PIONERO MZ I LOTE 1
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA.	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0745968-IES- 40594 JUAN VELASCO ALVARADO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	483	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial, a la I.E 40594 JUAN VELASCO ALVARADO, del nivel secundario, con código modular 0745968, se registró el siguiente punto crítico:

1. **EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES**. A la fecha de la supervisión el CAE no ha recibido capacitación o asistencia técnica referente a sus funciones. Debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma , se sugiere lo siguiente:

a) Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2022.

b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-027-2021-ARE-Q

.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

A

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-0027-2022-ARE-Q
Teléfono Nacional:	945095602	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial X	(b) Vigilancia NO Presencial	

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	12/03/2022	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	10:10 a.m.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3	CODIGO MODULAR de la IE	0745968	4	NOMBRE de la IE	JUAN VELASCO ALVARADO
5	DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	6	PROVINCIA:	CAILLOMA
7	DISTRITO:	MOJES	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	PIONERO
9	TURNO de la IE:	X (a) Mañana. (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria X
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	JAIME PAULINO QUISPE SANCO TONCCO	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo X (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:	(a) Crudo X (b) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:		16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 14/03/2022 al: 15/04/2022
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	362	18	NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)	483
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo X (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha:			/ /
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial X			

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local			
22	N° DNI del Informante:	29409411	23	Apellidos y nombres del Informante:	Beatriz Maquera de Ojeda
24	Teléfono/celular del Informante:	958982612	25	Correo Electrónico del Informante:	

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES

26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	SI	NO	NV
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV

B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022

32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV	→	32.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV NA
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV	→	33.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV NA
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV	→	34.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV NA
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	35.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV NA
36	La IIEE ¿Cuenta con almacen para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	36.1	¿El almacen de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV NA

C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IIEE

37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19? La Mayoría	SI	NO	NV
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19? "	SI	NO	NV

D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE

42	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE? Charlas	SI	NO	NV
43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE? (asistencia y otros)	SI	NO	NV
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?	SI	NO	NV

E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE

49	¿Está asignada la plaza de Director en la IIEE? Encargado	SI	NO	NV
50	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE? faltan 2 plazas	SI	NO	NV

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

51	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV
52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI	NO	NV

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.

53	¿Proveedor atendió en la fecha programada la entrega de alimentos a la IIEE?	SI	NO	NV	NA
53.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV	NA
53.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor	28/03/2022			
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)	SI	NO	NV	NA
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuada de vehiculo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV	NA
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote?	SI	NO	NV	NA
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
58.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV	NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin? se esta acondicionando (No tienen - provisional)	SI	NO	NV	
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI	NO	NV	NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	NV	
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV	NA
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV	
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazon), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV	NA
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:	20/03/22			

Scanned with MOBILE SCANNER

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-0027-2022-ARE-Q
Teléfono Nacional:	945095602	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial X	(b) Vigilancia NO Presencial	

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	22/03/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	10:50 a.m.

69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	N
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	N
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	N
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	N
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	N
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	N
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	N
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	N
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	N
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	N
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	N
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	N
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	N
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	N
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?	SI	NO	NV	N
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	N
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	N
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	N
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	N
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	N
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	N
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	N
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	N

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

	Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describa los productos de Qali Warma				
	Alumno 1:	3	1°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ estofado y jugo de mandarina			NV	NA
	Alumno 2:	3	1°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ atamalpan			NV	NA
	Alumno 3:	4	3°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ pan con chicharron			NV	NA
	Alumno 4:	5	4°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ quaker con pan			NV	NA
	Alumno 5:	4	4°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ c			NV	NA

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando almenos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traidos de su casa

	Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma				Describa los productos de Qali Warma				
	Alumno 1:	3	1°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ lo mismo trajo entrejado de pollo y jugo naranjana			NV	NA
	Alumno 2:	3	1°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ 2 platanos y mermelada a pan			NV	NA
	Alumno 3:	4	1°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ pan con chicharron y jugo			NV	NA
	Alumno 4:	5	4°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ sanwichs			NV	NA
	Alumno 5:	4	4°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
	94.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?		EN EL AULA								SI	NO	NV	NA
	94.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes X (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :													
	94.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?										SI	NO	NV	NA
	94.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?										SI	NO	NV	NA
	94.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?										SI	NO	NV	NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? *(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)*	SI	NO	NV
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO	NV
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I E? *(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)*	SI	NO	NV
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO	NV

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)

99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV

103	OBSERVACIONES (o dificultades)	RELACION DE NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS NO CONFOR
		ME CON REL. DE RACIONES RECIBIDAS S=483 R=366 -
104	RECOMENDACIONES	ACONDICIONAMIENTO DEL ALMACEN CON MAS RAPIDEZ, ACTUALMENTE - EN LAS
105	FECHA FINAL de la entrevista: 22/03/22	106 HORA FINAL de la entrevista: 1:30

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	29377795	DNI:	42105128
Apellidos y Nombres	BARRIOS ARAPA VICTORIA	Apellidos y Nombres	
Cargo:	SECRET.	Cargo:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	arequipa.victor.peru@gmail.com
Teléfono:	29 953234695	Teléfono:	942157595

Lic. JESSICA DILU VALDIVIA HUAMAN
Responsable Regional - Equipo Tecnico - Arequipa
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Scanned with CamScanner

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2022 11:07:33 -05:00

Arequipa, 11 de Mayo del 2022

INFORME N° D000239-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta CASO N° 015-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, situada en el distrito Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000024-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, con registro Nª UTAREQ20220000982

FECHA : Arequipa, 11 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 015-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 11 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, con código modular 0695155, del distrito de Majes, provincia de Caylloma, respecto a la alerta CASO N° 015-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 22 de marzo y 01 Punto Crítico:

- EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 015-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 015-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 015-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40594 Juan Velasco Alvarado, de nivel primario, con Código Modular 0695155, del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

Mediante INFORME N° D000024-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.

- En fecha 16 de abril del 2022 se coordinó con director de la IE mediante correo electrónico, respecto a capacitación presencial a todos los integrantes del CAE, dicha capacitación se programó para el día martes 19 de abril a horas 10.30 am.
- En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo en las instalaciones de la IE, la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE y vocal 1 del CAE (se adjunta evidencia fotográfica en informe adjunto). Los temas que se tocaron fueron los siguientes:
  - Inicio del servicio alimentario 2022 en las IIIEE.
  - Protocolo RD 145-2021. - Comité de alimentación escolar y sus funciones.
  - Etapas de la prestación del servicio alimentario.
  - Uso de los formatos a usar: acta de distribución de alimentos, padrón de distribución de alimentos. - Buenas prácticas de manipulación e higiene, buenas prácticas de almacenamiento.
  - Modelo de cogestión del Programa Qali Warma. - Arroz fortificado

V. CONCLUSIONES

5.1. En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE y vocal 1 del CAE.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 015-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por NEIRA YANA Milagros Miriam FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.05.2022 16:54:48 -05:00

Arequipa, 10 de Mayo del 2022

INFORME N° D000024-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MNY

Para	:	**MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA** UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA
Asunto	:	Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°015-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE N° 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, situado en el distrito Majes, provincia Caylloma, departamento Arequipa..
Referencia	:	PROVEIDO N° D000460-2022-UTAREQ-JPR
Fecha Elaboración:		Arequipa, 10 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 008 -2012- MIDIS, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y de educación primaria básica en instituciones públicas.

1.2. El día 22 de marzo del presente, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Majes, en cumplimiento de sus funciones realizó acciones de vigilancia durante el contexto de emergencia. En tal sentido reportó el CASO N° 015-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Primario del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

1.3. El 12 de abril del 2022, se toma conocimiento de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000460-2022-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N° 015-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Primario del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Ley que crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ley Nº 29792.

2.2 Decreto Supremo que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS.

2.3 Directiva Nº002-2019-GRA-GREA-DGP Normativa que regula la Función de las Instituciones educativas públicas usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.4 RDE NºD000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, ha establecido PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

2.5 RDE NºD000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°015 y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°015.

IV. ANÁLISIS

4.1. El 12 de abril del 2022, se toma conocimiento de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000460-2022-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N° 015-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Primario con codigo modular 0695155 del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

El punto crítico registrado es el siguiente: *EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES,* donde cita que: a la fecha de la supervisión el CAE no ha recibido capacitación o asistencia técnica referente a sus funciones. Debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

4.2. Al respecto, luego de ver el proveído con la alerta suscitada el día 22 de marzo, el día 13 de abril se procedió a llamar vía telefónica al director de la I.E. 40594 Juan Velasco A. Nivel Primario: Profesor Jaime Quispe Pancca, se le indicó que se tenía que realizar una capacitación urgente a los integrantes del CAE y que pudiera brindarme una fecha exacta para poder ir a la Institución educativa y realizar dicha capacitación. Cabe decir que en la capacitación virtual que se realizó el *viernes 04 de marzo del 2022 a horas 5.30pm* a las IIEE del distrito de Majes, dicha reunión se les avisó a los directores para que pudieran estar presentes junto a sus docentes e integrantes del CAE, sin embargo, el director de la IE no asistió y según lo indicado su CAE no estaba actualizado debido a los cambios de docentes nuevos.

Imagen 1. Envío de fecha de capacitación virtual acerca del inicio del servicio alimentario 2022

4.3. El día 16 de abril del 2022 después de coordinar la fecha de capacitación, se envió al director de la IE un correo electrónico, donde se convoca a capacitación presencial a todos los integrantes del CAE, dicha capacitación se realizaría el día martes 19 de abril a horas 10.30 am.

Imagen 2. Envío de correo electrónico al director de la IE 40594 Juan Velasco A.

CONVOCATORIA - CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DEL CAE DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA IE 40594 JUAN VELASCO A.

CC: JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS

Buenos días

Sr. Jaime Quispe Ponce - Director de la I.E 40594 Juan Velasco A., Majes, Caylloma.

Por medio del presente correo se **convoca a reunión presencial a TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E 40594 JUAN VELASCO A.**
Asimismo el motivo de la presente reunión es brindar **CAPACITACIÓN DETALLADA Y ESPECIFICA A TODO EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.**
La capacitación se realizará el día MARTES 19 DE ABRIL A HORAS 10:30 A.M en las instalaciones de la institución educativa.
Se le pide por favor la coordinación anticipada con los integrantes del CAE.

Asimismo como le explique vía telefónica, va adjuntado todas las nominas de matrícula de los estudiantes del nivel primario y secundario.

Gracias y atentamente.

4.4. Respecto al punto crítico se procede a detallar lo siguiente:

El día martes 19 de abril del 2022, se lleva a cabo en las instalaciones de la IE, la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE y vocal 1 del CAE.
Los temas que se tocaron fueron los siguientes:

- Inicio del servicio alimentario 2022 en las IIIEE.
- Protocolo RD 145-2021.
- Comité de alimentación escolar y sus funciones.
- Etapas de la prestación del servicio alimentario.
- Uso de los formatos a usar: acta de distribución de alimentos, padrón de distribución de alimentos.
- Buenas prácticas de manipulación e higiene, buenas prácticas de almacenamiento.
- Modelo de cogestión del Programa Qali Warma.
- Arroz fortificado

Imagen 3. Reunión de capacitación presencial realizada en la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario

Imagen 4. Lista de participantes de la capacitación presencial realizada en la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACION y/o SENSIBILIZACIÓN

V. CONCLUSIONES

5.1. El 12 de abril del 2022, se toma conocimiento de la alerta suscitada del CTVC, mediante PROVEIDO N°D000460-2022-UTAREQ-JPR, en el cual se reporta el CASO N° 015-2022-CTVC/ARE con (1) punto crítico identificado en la Institución Educativa 40594 Juan Velasco A. Nivel Primario del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

5.2. El punto crítico registrado es el siguiente: *EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES,* donde cita que: a la fecha de la supervisión el CAE no ha recibido capacitación o asistencia técnica referente a sus funciones.

5.3. El día martes 19 de abril del 2022, se lleva a cabo en las instalaciones de la IE, la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE y vocal 1 del CAE; por lo que procedo a culminar el Informe para cerrar el CASO N° 015-2022-CTVC/ARE.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el presente informe al CTT de la Unidad Territorial Arequipa.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MILAGROS MIRIAM NEIRA YANA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 11 de abril del 2022

OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 012-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 013-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 014-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 015-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

…. ……
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°015-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	22/03/2022

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	VICTORIA VIDALDINA BARRIOS ARAPA	3. NÚMERO-DNI:	29377795
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARNCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE MAJES	5. CARGO:	SECRETARIA

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CAYLLOMA
9. DISTRITO:	MAJES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AAHH/ EL PIONERO MZ I LOTE 1
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA.	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0695155-IEP- 40594 JUAN VELASCO ALVARADO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	476	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial, a la I.E 40594 JUAN VELASCO ALVARADO, del nivel primario, con código modular 0695155, se registró el siguiente punto crítico:

1. **EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.** A la fecha de la supervisión el CAE no ha recibido capacitación o asistencia técnica referente a sus funciones. Debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia**.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma , se sugiere lo siguiente:

a) Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2022.

b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-028-2021-ARE-Q

……
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

A

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595
Teléfono Nacional:	945095602

INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V- 0028-2022-AREQ

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia: 22/03/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia: 11:30

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3	CODIGO MODULAR de la IE: 0495155	4	NOMBRE de la IE: JUAN VELASCO ALVARADO
5	DEPARTAMENTO: AREQUIPA	6	PROVINCIA: CAILLOMA
7	DISTRITO: MACHES	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: PIONERO
9	TURNO de la IE: (a) Mañana X (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE: (a) Inicial X (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: JAIME POULINO QUISPE SUCC TANCCO	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo X (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención: (a) Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega: (a) Crudo X (b) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar: 1ra entrega	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del: 14/03/22 al: 15/03/2022
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega): Según 426	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE): 473
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE: (a) 14 de marzo X (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: 14/03/22		
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE: (a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial X		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21	¿Quién es el Informante? (a) Miembro del CAE X (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local		
22	N° DNI del Informante: -	23	Apellidos y nombres del Informante: MIGUEL COAGUILA DILCA
24	Telefono/celular del Informante: 962900475	25	Correo Electrónico del Informante: -

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A)	**CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES**			
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	SI X	NO	NV
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI X	NO	NV
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI X	NO	NV
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI X	NO	NV
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI X	NO	NV
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV X
B)	**SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022**			
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua? SI X NO NV →	32.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?	SI X NO NV
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe? SI X NO NV →	33.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI X NO NV
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas? SI X NO NV →	34.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI X NO NV
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas? SI X NO NV →	35.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	SI X NO NV
36	La IIEE ¿Cuenta con almacen para guardar los productos de Qali Warma? SI X NO NV →	36.1	¿El almacen de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI X NO NV
C)	**SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IIEE**			
37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV X
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV X
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV X
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV X
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI X	NO	NV
D)	**CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE**			
42	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE?	SI X	NO	NV
43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI X	NO	NV
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV X
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV X
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV X
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV X
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?	SI	NO	NV X
E)	**SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE**			
49	¿Está asignada la plaza de Director en la IIEE?	SI	NO	NV X
50	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?	SI	NO	X
IV.	**DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE**			
51	¿El CAE está conformado y/o actualizado? (ya actualizo mostrado)	SI X	NO	NV
52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades) indican no	SI	NO X	NV
V.	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO**			
A)	**CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.**			
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI X	NO	NV
53.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI X	NO	NV
53.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor 28/03/2022			
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? *(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)*	SI X	NO	NV
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI X	NO	NV
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote?	SI X	NO	NV
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI X	NO	NV
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO X	NV
58.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI X	NO	NV
B)	**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO**			
59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI X	NO	NV
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI X	NO	NV
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI X	NO	NV
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI X	NO	NV
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI X	NO	NV
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI X	NO	NV
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, panhuelas(armazon), estantes, tarimas?	SI X	NO	NV
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI X	NO	NV
C)	**CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA**			
67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI X	NO	NV
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega. 31/03/2022			

Scanned with PDF MOBILE SCANNER

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	CODIGO N°_____
Teléfono Nacional:	945095602		

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	22/03/22	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	11:20

69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?	SI	NO	NV	
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

	Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describa los productos de Qali Warma				
	Alumno 1:	6	°	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ papa frita con huevo ensalada manzana agua			NV	
	Alumno 2:	6	"	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ papa rellena ensalada beterol, fideo seco chicha morada			NV	
	Alumno 3:	5	"A	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ tarta con concha y queso (lo mismo)			NV	
	Alumno 4:	5	"A	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ sopa con pan y pollo			NV	
	Alumno 5:	6	"B	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ pollo frito con arroz			NV	

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando almenos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traidos de su casa

	Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma				Describa los productos de Qali Warma				
	Alumno 1:	5	°A	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ canchita con queso galletas agua pura			NV	
	Alumno 2:	5	A	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ chochita con pollo asado y un café			NV	
	Alumno 3:	6	B	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ sopa con pan con palta fruta y agua			NV	
	Alumno 4:	6	B	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ pan con palta y uvas			NV	
	Alumno 5:	6	C	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ solo fruta granada platano fresa.			NV	
	94.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?										SI	NO	NV	
	94.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes X (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :.....													
	94.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?										SI	NO	NV	
	94.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?										SI	NO	NV	
	94.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?										SI	NO	NV	

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? *(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)*	SI	NO
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? *(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)*	SI	NO
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)

99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO

103	OBSERVACIONES (o dificultades)	
104	RECOMENDACIONES	

105	FECHA FINAL de la entrevista: 22/03/22	106	HORA FINAL de la entrevista: 13:30

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	29377795	DNI:	42110529
Apellidos y Nombres	BARRIOS ARAPA VICTORIA	Apellidos y Nombres	
Cargo:	SECRET.	Cargo:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	arequipa.yvctvlperu@gmail.com
Teléfono:	29377795	Teléfono:	942157595

Scanned with CamScanner

ING. JESSICA DILU VALDIVIA HUAMANI
Responsable Regional - Equipo Tecnico - Arequipa
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2022 11:15:52 -05:00

Arequipa, 12 de Mayo del 2022

INFORME N° D000242-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta CASO N° 035-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE Charcana, situada en el distrito de Charcana, de la provincia de La Unión.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MVL, con registro Nª UTAREQ20220000998

FECHA : Arequipa, 12 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 035-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 27 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Charcana, con código modular 0496257, del distrito de Charcana, de la provincia de La Unión, respecto a la alerta CASO N° 035-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 12 de abril y 01 Punto Crítico:

- EL/LA MONITOR DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA NO HA REALIZADO LA SUPERVISION EN LA IE

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 035-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 035-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 061-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Charcana, de nivel inicial, con Código Modular 0496257, del distrito de Charcana, de la provincia de La Unión.

Mediante INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-MVL, Monitor de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL/LA MONITOR DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA NO HA REALIZADO LA SUPERVISION EN LA IE.

- Según la RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma" en el numeral 9.9 Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE en Situación de Emergencia o Fuerza Mayor, acápite 9.9.1 Supervisión Presencial. Establece que La/el MGL realiza por lo menos una (01) supervisión presencial al año a cada IE.
- Con fecha 07 de marzo del 2022 se realizó la supervisión presencial a la I.E. Carcana en la etapa de almacenamiento. En dicha supervisión estuvo presente como representante del CAE, la Secretaria del CAE Profesora Johana Delia Gutiérrez Huamani, donde se brindó las siguientes asistencias técnicas:
  - Importancia de la actualización de CAE.
  - Importancia de uso de mandil limpio en la distribución de productos.
  - Importancia de la actualización de usuarios en el SIAGIE.
  - Importancia de las medidas de prevención en el momento de la distribución de productos, como el uso de mascarilla por los padres de familia CAE.

V. CONCLUSIONES

5.1. Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Las Malvinas nivel inicial; respecto a la RDE N° D000301-2021-MIDISPNAEQW-DE. "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA".

5.2. En fecha 07 de marzo del 2022 se realizó la supervisión presencial a la I.E. Charcana en la etapa de almacenamiento. En dicha supervisión estuvo presente como representante del CAE, la Secretaria del CAE, Profesora Johana Delia Gutiérrez Huamani (se adjuntan evidencias fotográficas en informe anexo)

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 035-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por DAVALOS CHUQUICHANCA Lolo Marcos FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2022 11:12:26 -05:00

Arequipa, 11 de Mayo del 2022

INFORME N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-LDC

Para	:	**MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA** UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA
Asunto	:	ATENCION AL CASO N°035-2022-CTVC/ARE.
Referencia	:	OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA PROVEIDO N° D000632-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
Fecha Elaboración:		Arequipa, 11 de mayo de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO N°035-2022-CTVC/ARE, realizada por el CTVC en la IEI Carcana, nivel Inicial, con código modular 0496257 del distrito de Charcana, provincia de La Unión con fecha 12 de abril del 2022.

I. ANTECEDENTES

a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 016 -2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°035-2022-CTVC/ARE en la IEI- Carcana del distrito de Charcana de la Provincia de La Unión.
b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

- "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se

realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

d) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 18 de octubre del 2021, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"

II. ANALISIS

1. Según el OFICIO N° 016 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°035-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **EL/LA MONITOR DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA NO HA REALIZADO LA SUPERVISION EN LA IE.** donde cita que; En entrevista a la presidenta del CAE manifiesta que el presente año ningún representante del programa Qali Warma visito su institución educativa para realizar acciones de supervisión, así mismo señala que los miembros del CAE no recibieron asistencia técnica para el cumplimiento de sus funciones el presente año.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

Según la RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma" en el numeral 9.9 **Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE en Situación de Emergencia o Fuerza Mayor, acápite 9.9.1 Supervisión Presencial.** Establece que La/el MGL realiza por lo menos una (01) supervisión presencial al año a cada IE.

Con fecha 07 de marzo del 2022 se realizó la supervisión presencial a la I.E. Carcana en la etapa de almacenamiento. En dicha supervisión estuvo presente como representante del CAE, la Secretaria del CAE Profesora Johana Delia Gutiérrez Huamani, donde se brindó las siguientes asistencias técnicas:

- Importancia de la actualización de CAE.
- Importancia de uso de mandil limpio en la distribución de productos.
- Importancia de la actualización de usuarios en el SIAGIE.
- Importancia de las medidas de prevención en el momento de la distribución de productos, como el uso de mascarilla por los padres de familia CAE.

Sé tuvo cómo compromiso:

- Se realizará la actualización de CAE.
- Se realizará el uso de mandil limpio en la distribución.
- Se actualizará el número de usuarios en SIAGIE
- Se cumplirá con las medidas de prevención de Covid 19.

Donde se tuvo la siguiente observación:

- I.E. no tiene fecha de distribución de productos a padres de familia.

Lo cual a la fecha la IEI. ya realizo la distribución de productos a los padres de familia, la primera entrega lo realizo el 13 de marzo y la segunda entrega el 20 de abril del presente año.

Foto. de la supervisión presencial en la fachada de la I.E.

Según la RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma" en el numeral 9.9 **Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las IIEE en Situación de Emergencia o Fuerza Mayor,** establece también en acápite **9.9.2 seguimiento remoto.** En el cual se realizaron 02 seguimientos remotos, la primera el 03 de marzo en la etapa de almacén y otra el 20 de abril también en la etapa de almacén.

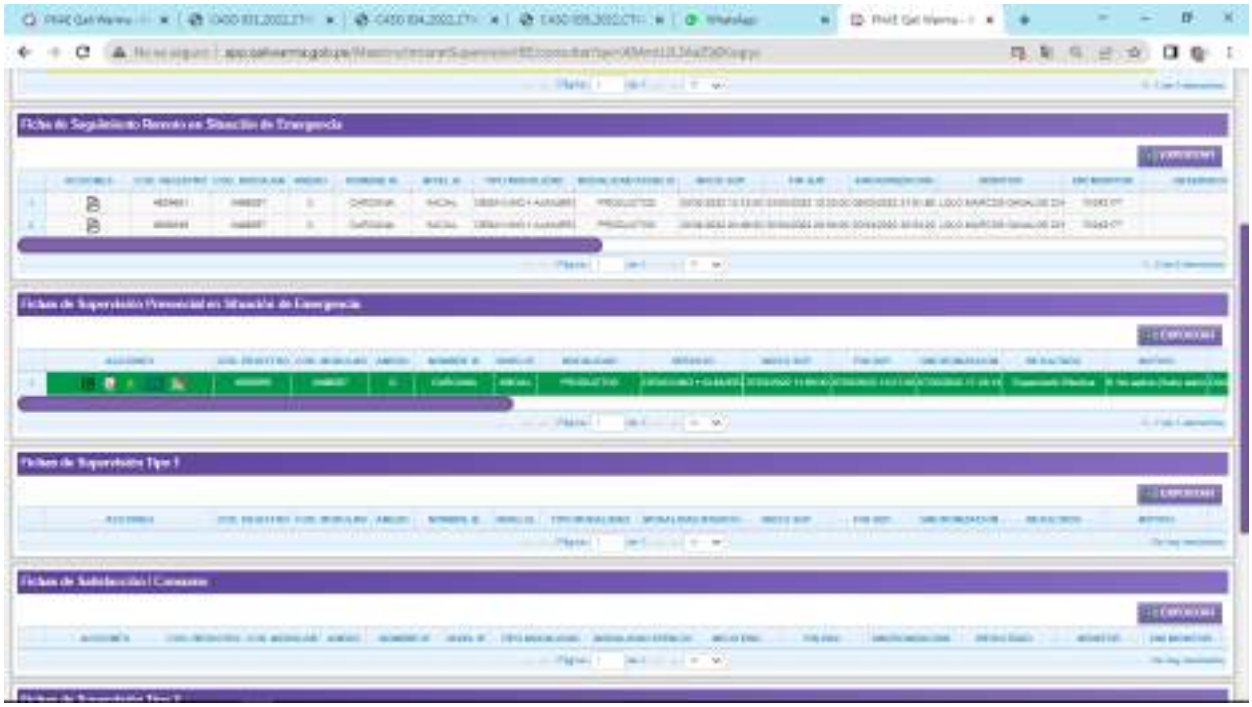

Reporte de Seguimiento remoto en el sistema operativo SIGO, donde se observa los dos seguimientos remotos y la supervisión presencial a la prestación del servicio alimentario.

III. CONCLUSIONES

- Con fecha del 07 de marzo se realizó la supervisión presencial a la IEI. Charcana en la etapa de almacén. Donde se brido asistencia técnica.
- Hasta la fecha se realizaron 02 seguimientos remotos al servicio alimentario. la primera el 03 de marzo en la etapa de almacén y otra el 20 de abril también en la etapa de almacén.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Se adjunta
- Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LOLO MARCOS DAVALOS CHUQUICHANCA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2022 19:46:04 -06:00

Arequipa, 13 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO,AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA
b) OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000239-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
d) INFORME N° D000240-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
e) INFORME N° D000242-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación a los casos del asunto, al respecto con documentos de la referencia c), d) y e), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en los documentos de la referencia a) y b).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 015-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, con Código Modular 0695155, del distrito de Majes, provincia de Caylloma, los siguientes puntos crítico:
  - EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES
- En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE y vocal 1 del CAE.

Respecto al CASO N° 013-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 011-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40594 Juan Velasco Alvarado, con código modular 0745968, del distrito de Majes, provincia de Caylloma, los siguientes puntos crítico:
  - EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES
- En fecha 19 de abril del 2022, se lleva a cabo la capacitación presencial dirigida a los integrantes del CAE de la IE 40594 Juan Velasco A. del nivel primario, contando con la presencia del presidente del CAE, secretario del CAE, vocal 1 y vocal 2 del CAE

Respecto al CASO N° 035-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Charcana, con código modular 0496257, del distrito de Charcana, de la provincia de La Unión, los siguientes puntos crítico:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **VOJMZSQ**

Siempre con el pueblo

- EL/LA MONITOR DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA NO HA REALIZADO LA SUPERVISION EN LA IE

- Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Las Malvinas nivel inicial; respecto a la RDE N° D000301-2021-MIDISPNAEQW-DE. "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA".
- En fecha 07 de marzo del 2022 se realizó la supervisión presencial a la I.E. Charcana en la etapa de almacenamiento. En dicha supervisión estuvo presente como representante del CAE, la Secretaria del CAE, Profesora Johana Delia Gutiérrez Huamani (se adjuntan evidencias fotográficas en informe anexo)

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

cc.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **VOJMZSQ**

Siempre con el pueblo

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 27 de abril del 2022

OFICIO N° 016-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 033-2022-CTVC/ARE, CASO N° 034-2022-CTVC/ARE, CASO N° 035-2022-CTVC/ARE,
- CASO N° 036-2022-CTVC/ARE, CASO N° 037-2022-CTVC/ARE, CASO N° 038-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 039-2022-CTVC/ARE, CASO N° 040-2022-CTVC/ARE, CASO N° 041-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 042-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa (#) 942157595 Teléfono Nacional: (#)945095602	CASO	N°035-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	12/04/2022

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	LUDEÑA RAMIREZ ESMERALDA	3. NÚMERO-DNI:	43971271
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA CHARCANA	5. CARGO:	FISCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA: 12/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	LA UNIÓN
9. DISTRITO:	CHARCANA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE SAN JOSE S/N
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SUPERVISIÓN Y MONITOREO A IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0496257-IEI-CHARCANA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	24	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial, a la I.E Charcana del nivel inicial, con código modular 0496257, se registró el siguiente punto crítico:

1. EL/LA MONITOR DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA NO HA REALIZADO LA SUPERVISION EN LA IE. En entrevista a la presidenta del CAE manifiesta que el presente año ningún representante del programa Qali Warma visito su institución educativa para realizar acciones de supervisión, así mismo señala que los miembros del CAE no recibieron asistencia técnica para el cumplimiento de sus funciones el presente año.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

a) Se garantice el cumplimiento de la RDE-D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-042-2022-ARE-Q (02 folios)

……
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Resposable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095612

FICHA DE VIGILANCIA
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V-042-2022-ARE-Q

(a) FICHA se aplica CENTRO DE CAMPAÑA | (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial | (b) Vigilancia NO Presencial

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	12 / 04 / 2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	05 00

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):

3	CODIGO MODULAR de la IE:	0496257	4	NOMBRE de la IE:	Chorcana
5	DEPARTAMENTO:	Arequipa	6	PROVINCIA:	La Unión
7	DISTRITO:	Chorcana	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	Calle Jon Jon S/N
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Mary Chata Ponce	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (X) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	(X) Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:	1ra entrega	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 14/03/22 al 15/04/
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (segun acta de entrega)	23	18	NUMERO de ESTUDIANTES matriculados(segun nomina IE)	24
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(X) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha:			
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(X) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial			

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21	¿Quién es el Informante?	(X) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local			
22	N° DNI del Informante:	01560410	23	Apellidos y nombres del Informante:	Mary Chata Ponce.
24	Telefono/celular del Informante:	993630473	25	Correo Electrónico del Informante:	—

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES

26	¿Se realizo acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	SI	NO	NV	
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV	
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV	
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV	
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV	
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV	

B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022

32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV	→	32.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV	→	33.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones electricas?	SI	NO	NV	→	34.1	¿Las instalaciones electricas de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	35.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
36	La IIEE ¿Cuenta con almacen para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	36.1	¿El almacen de la IIEE para guardar productos de Qali Warma esta en buen estado?	SI	NO	NV	NA

C) SITUACION DE LA VACUNACIÓN EN LA IIEE

37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV	
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV	
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV	
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV	
41	¿Todos los estudiantes recibieron 3 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI	NO	NV	

D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE

42	¿Se realizo acciones informativas sobre el protocolo de prevencion de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV	
43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV	
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV	
45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV	
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV	
47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV	
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo interno en la IIEE?	SI	NO	NV	

E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE

49	¿Esta asignada la plaza de Director en la IIEE?	SI	NO	NV	
50	¿Estan asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?	SI	NO	NV	

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

51	¿El CAE esta conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV	
52	¿El CAE recibio capacitacion/asistencia tecnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI	NO	NV	no hubo virtuales

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS

53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	NO	NV	NA	
53.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma segun contrato?	SI	NO	NV	NA	no hubo entregrame
53.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor					
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepcion de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografia)	SI	NO	NV	NA	
55	¿Proveedor cumple ordenes para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuada de vehiculo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV	NA	
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentacion, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA	
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteracion-sin abolladuras con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA	
58	¿El numero de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepcion es igual al numero de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA	
58.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre numero de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV	NA	

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV	
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacen)?	SI	NO	NV	NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio ordenado?	SI	NO	NV	
63	¿Almacen de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteracion-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV	NA
64	¿Almacen de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos, para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV	
65	¿Alimentos en el almacen son colocados sobre mesas, parihuelas/almacen, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a **esta entrega**?	SI	NO	NV	NA
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribucion de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a **esta entrega**.	14/03/22			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL AREQUIPA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional:	942157595	**FICHA DE VIGILANCIA**	CODIGO N° V-042-2022-ARE-Q
Teléfono Nacional:	945095602	**INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA**	

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	/ /	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	

69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X	NO	NV	NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	X	NO	NV	NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X	NO	NV	NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X	NO	NV	NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X	NO	NV	NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	X	NO	NV	NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	X	NO	NV	
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y manda?	X	NO	NV	NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	X	NO	NV	NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava las manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	X	NO	NV	NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	X	NO	NV	NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	X	NO	NV	NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	X	NO	NV	NA
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	X	NO	NV	NA
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presentan su carné con vacunas completas contra la COVID19?	SI	NO	NV	NA
85	¿La distribución de alimentos se realizo en la IE?	X	NO	NV	NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos esta libre de animales?	X	NO	NV	NA
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	X	NO	NV	NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-en almacenamiento-fecha de vencimiento vigente)?	X	NO	NV	NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	X	NO	NV	NA
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X	NO	NV	NA
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución? no fue el caso		NO	NV	NA
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en la casa			Tu desayuno contenia productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 2			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando almenos el 3to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traidos de su casa

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenia productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 2			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

94.1	¿Dentro de la IE, existió un lugar para el consumo de los alimentos?	X	NO	NV	NA
94.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro:				
94.3	¿El lugar de consumo de alimentos esta limpio, ventilado y ordenado?	X	NO	NV	NA
94.4	¿Dentro de la IE el docente acompaña al consumo de alimentos de los alumnos?	X	NO	NV	NA
94.5	¿Dentro de la IE se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?	SI	NO	NV	NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 98)	SI	X	NV
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO	NV
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)	SI	NO	NV
98	¿La ausencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO	NV

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)

99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dadivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	X	NV
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dadivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	X	NV
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	X	NV
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	X	NV

103 OBSERVACIONES (a dificultades): La auxiliar no recibió la capacitación para la distribución de alimentos y ningún miembro visita la IE.

104 RECOMENDACIONES:

105 FECHA FINAL de la entrevista:	12 / 04 / 22	106 HORA FINAL de la entrevista:	03:28

DATOS DEL VEEDOR /MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	43932271	DNI:	46065728
Apellidos y Nombres:	Juarez Ramirez Esmeralda	Apellidos y Nombres:	Alvarado Maquita Maldy
Cargo:	Fiscal	Cargo:	Responsable de campo
Correo electrónico:		Correo electrónico:	arequipa.tecnico.peru@gmail.com
Teléfono:	961392694	Teléfono:	984058750